



**CALIDAD**  
**INNOVACIÓN**  
**TECNOLOGÍA**  
**SOSTENIBILIDAD**



**MEMORIA DE  
ACTIVIDADES  
2024**



SOCIOS COLABORADORES



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024



CALIDAD INNOVACIÓN TECNOLOGÍA SOSTENIBILIDAD

# ÍNDICE

MEMORIA DE  
ACTIVIDADES **2024**

## CARTA DEL PRESIDENTE

06

## 1 MERCADO DE LUBRICANTES EN ESPAÑA

08

Ventas de lubricantes en España	10
Participación de ASELUBE en el mercado global de lubricantes	12
Evolución de las ventas mensuales <b>2019 -2024</b>	14
Evolución de las ventas mensuales acumuladas <b>2019 -2024</b>	16
Estructura de las ventas de lubricantes	17
Estructura de las ventas de lubricantes de automoción	18
Distribución geográfica	20
Exportaciones	23

## 2 FINES DE LA ASOCIACIÓN

24

Defensa de la ley de la competencia y confidencialidad	26
--	----

## 3 ÓRGANOS DE GOBIERNO

28

Estructura de la <b>Asociación</b>	30
Asamblea General	31
Junta Directiva	33
Comisiones de trabajo	34

## 4 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN 2024

40

Asamblea General Ordinaria	42
Junta Directiva	42
Comisión de Medio Ambiente y Consumo	44
Comisión Legal	45
Comisión de Estadística	46
Comisión Técnica y de Formación	48
Comisión de Salud y Seguridad	50
Comisión Fiscal	52
Comisión de Comunicación	53

## 5 DESARROLLO FUTURO

54

## 6 DIRECCIONES Y TELÉFONOS

58

# Carta del Presidente

## Un punto de inflexión y una apuesta por el futuro

José Luis Zuazola, Presidente de ASELUBE



La economía —y, con ella, los distintos sectores industriales— vive inmersa en un clima de incertidumbre que se extiende por todo el mundo. Hoy se abre paso un nuevo orden mundial y lo hace desafiando parte de las convenciones que regían las relaciones económicas en las últimas décadas.

Una de las muestras más claras de este nuevo orden es la apertura de relaciones entre Rusia y Estados Unidos, que ha llegado para mover el tablero de las relaciones internacionales.

Este es un movimiento que, por un lado, levanta recelos en Europa, que mira de reojo cómo su tradicional aliado transatlántico tiende puentes con otra gran potencia. Por el otro, parece haber espoleado a la Unión Europea a llevar a cabo una reindustrialización que le permita ganar autonomía y peso específico dentro del nuevo escenario internacional.

Nos encontramos ante un importante punto de inflexión del que pueden salir dos caminos opuestos: uno acelerador, que nos lleve a aprovechar las oportunidades para llevar a cabo esa reindustrialización; y otro ralentizador, como consecuencia de no tomar medidas con la velocidad necesaria. Esto provocaría el efecto contrario, es decir, una disminución aún mayor de la producción industrial en la región.

También conviene destacar los importantes cambios que se están dando en el modelo de producción de los automóviles, junto al giro en su estrategia que seguirán las marcas europeas en los próximos años. Me refiero concretamente al freno a la electrificación, que irá acompañado del mantenimiento de la tecnología de combustión en sus planes a medio y largo plazo. Esta es una de las causas principales de la desaceleración que vive actualmente un sector industrial que es estratégico para Europa.

¿Cómo llega la industria de los lubricantes en España a esta encrucijada? Lo cierto es que se mantiene como un sector robusto, capaz de adaptarse a los nuevos escenarios que surjan. Exactamente igual que ocurrió en años anteriores, cuando vivimos desafíos de gran magnitud como la pandemia, la crisis energética o la de suministros.

Estoy seguro de que, ocurra lo que ocurra, sabremos adaptarnos. No hay más que echar un vistazo a la actividad de ASELUBE en el último año para darse cuenta de ello. La presentación de esta Memoria Anual parece un buen momento para hacerlo.

En primer lugar, me gustaría destacar la importante apuesta por el futuro que ha realizado la Asociación al organizar el primer curso de

“Especialización en lubricantes de automoción e industria”, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. Esta iniciativa fomenta la cantera de profesionales que el día de mañana tomarán nuestro relevo en el sector y lo hace gracias a una gran calidad formativa.

Hemos finalizado ya —creo que con un éxito importante— su primera edición. Ahora afrontamos con mucha ilusión la segunda edición de este curso universitario, que además ampliará su alcance: lo pondremos a disposición de los alumnos de Cataluña.

También hemos demostrado que sabemos afrontar con garantías los cambios legislativos que afectan de lleno a nuestro sector. Este ha sido el caso de la entrada en vigor de la nueva ley de envases y residuos, que nos obliga a todas las empresas del mercado a facilitar los medios necesarios para la correcta gestión de los recipientes usados.

En el caso de las empresas integradas en ASELUBE, su práctica totalidad ha elegido a GENCI como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP).

Se culmina así un proceso similar al que se realizó en el año 2007 con la creación de SIGAUS para la gestión de los lubricantes usados. Precisamente a SIGAUS debemos agradecer ahora el apoyo aportado en esta cuestión con la creación de GENCI, así como su decisión de seguir adelante con este nuevo reto.

De cara a 2025, desde ASELUBE seguiremos comprometidos con el mercado y la calidad de los lubricantes. Por eso este año comenzamos la preparación de un nuevo estudio que nos permitirá controlar tanto el etiquetado como las características físico-químicas de los productos que se comercializan.

**Todas estas iniciativas muestran a las claras la doble apuesta de ASELUBE y sus empresas asociadas, tanto por el futuro del sector como por prepararse para afrontar con éxito cualquier desafío**

Un laboratorio externo es el que se encarga de realizar este estudio, que se basa en la toma de muestras aleatorias de productos puestos en el mercado tanto por compañías adheridas a ASELUBE como por empresas ajenas a la Asociación. Sus resultados ofrecerán una radiografía detallada de la calidad de los lubricantes que se pueden encontrar a la venta en España. También permitirán a las distintas compañías extraer lecciones para mejorarla y, llegado el caso, corregir posibles errores.

Todas estas iniciativas muestran a las claras la doble apuesta de ASELUBE y sus empresas asociadas, tanto por el futuro del sector como por prepararse para afrontar con éxito cualquier desafío que se presente. No me cabe duda de que lo lograremos una vez más.



# Mercado de Lubricantes en España

# 01

## Ventas de lubricantes en España

La cifra global del mercado de los lubricantes continuó en 2024 con la mejora que ya se había observado en 2023. De hecho, el año comenzó con un aumento de la demanda, continuando así la tónica registrada en los últimos meses de 2023.

A lo largo del año, la dinámica fue algo dispar: mientras el primer semestre de 2024 registró mejores cifras que el mismo periodo del año anterior, el segundo continuó con cifras similares a las observadas en el mismo periodo de 2023. Finalmente, 2024 cerró con un aumento de las ventas de lubricantes, muestra del buen momento que vive el sector en España.

Los datos de ASELUBE, la asociación integrada por las principales compañías de lubricantes, con el 82% de representación del mercado, así lo corroboran: el mercado de lubricantes en España cerró 2024 con unas ventas equivalentes a 422 kt, es decir, 7,8 kt más que el año anterior. Esa diferencia equivale a un crecimiento del 1,89%.

También las compañías integradas en ASELUBE han experimentado en ese ejercicio un crecimiento de sus ventas respecto a 2023 que roza el 1,1%. Además, los resultados obtenidos por ellas en 2024 superan en el 3,9% los registrados en 2022.



## MERCADO LUBRICANTES ESPAÑA VENTAS

MERCADO GLOBAL

2023

414 ktn

2024

422 ktn

+0,8%  
AUTOMOCIÓN



-0,8%  
INDUSTRIALES



+2,9%  
MARINA  
Y AVIACIÓN



+4,7%  
GRASAS



+12,6%  
PROCESO



+1,89%  
AUMENTO

## Participación de ASELUBE en el mercado global de lubricantes

En cuanto al comportamiento de las ventas por agrupación comercial de las compañías integradas en ASELUBE en 2024, se ha observado cierta disparidad respecto al mercado general.

Mientras que los aceites de proceso, marinos y aviación han experimentado incrementos similares, en el de automoción las ventas de las compañías de ASELUBE han registrado un ligero descenso (-0,53 %), frente al incremento del 0,8% en el mercado general.

### MERCADO LUBRICANTES ASELUBE

ASELUBE  
**81,87%**  
del MERCADO

**-0,5%**  
AUTOMOCIÓN



**-2,3%**  
INDUSTRIALES



**+2,9%**  
MARINA  
Y AVIACIÓN



**+1,06%**  
AUMENTO

**+1,2%**  
GRASAS



**+12,6%**  
PROCESO



## Evolución de las ventas mensuales 2019 - 2024

El siguiente gráfico nos permite observar la evolución de la demanda de los lubricantes en España respecto al mismo mes del año anterior. También muestra la estabilidad experimentada por las cifras de venta mensuales a lo largo del año 2024, teniendo en cuenta la variabilidad ligada a la estacionalidad de la demanda y respecto a la serie histórica de las cifras disponibles en la Asociación.

Eso sí, cuando comparamos el comportamiento mes a mes respecto a las ventas realizadas en el año 2023, se observa una volatilidad elevada de la evolución mensual en comparación con el año anterior. La razón es que 2023 resultó ser un año más errático en cuanto a la estacionalidad histórica de las ventas de las compañías que forman ASELUBE.

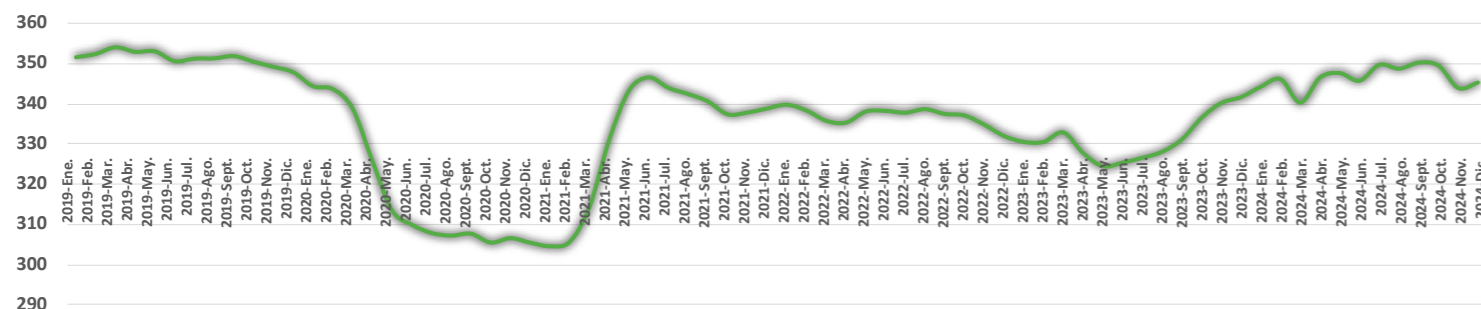




## Evolución de las ventas mensuales acumuladas 2019-2024

La siguiente gráfica anual acumulada mensual muestra el comportamiento del mercado español de lubricantes —según las ventas de las compañías de ASELUBE—. Cada punto de la gráfica representa un año completo de ventas y, por tanto, nos ofrece una imagen clara de cómo evoluciona mes a mes el volumen global anual comercializado por estas empresas.

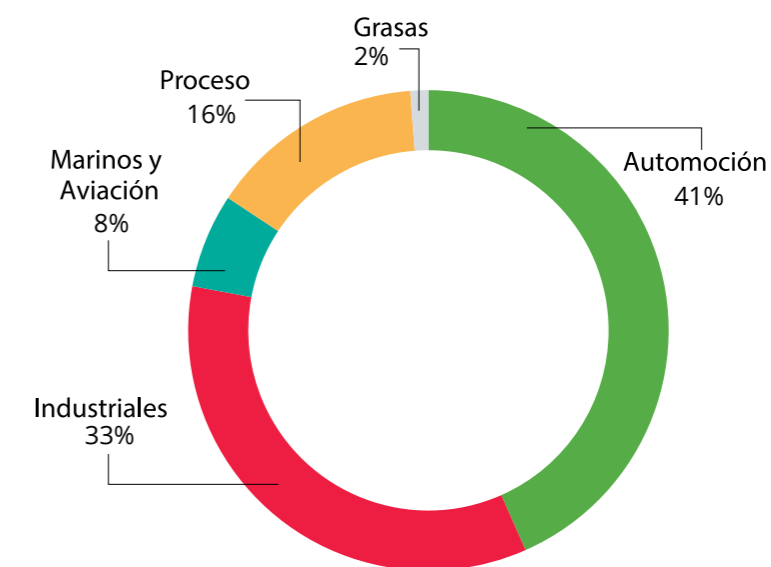
El año 2024 comenzaba en 344 kt, que era el dato acumulado al cierre de ese mes, hasta alcanzar el punto más bajo en marzo con 340 kt. Fue entonces cuando comenzó la recuperación mes a mes, a lo largo de todo el segundo semestre. Esta dinámica continuó hasta alcanzar las 345 kt del cierre a diciembre de 2024 comercializadas por las compañías de ASELUBE, que representan en torno al 82 % del mercado global de lubricantes.



## Estructura de las ventas de lubricantes

La estructura de las ventas por agrupación comercial en 2024 se ha mantenido prácticamente estable respecto a años anteriores. Solamente se observa que los aceites de proceso han ganado algo más de protagonismo, al acaparar una cuota del 16 % frente al 14 % del año anterior, frente a automoción e industriales, que pierden algo de terreno.

La agrupación de automoción continúa siendo la que mayor peso específico mantiene en el mercado de lubricantes (41 %), seguida por la de los lubricantes industriales (33 %).

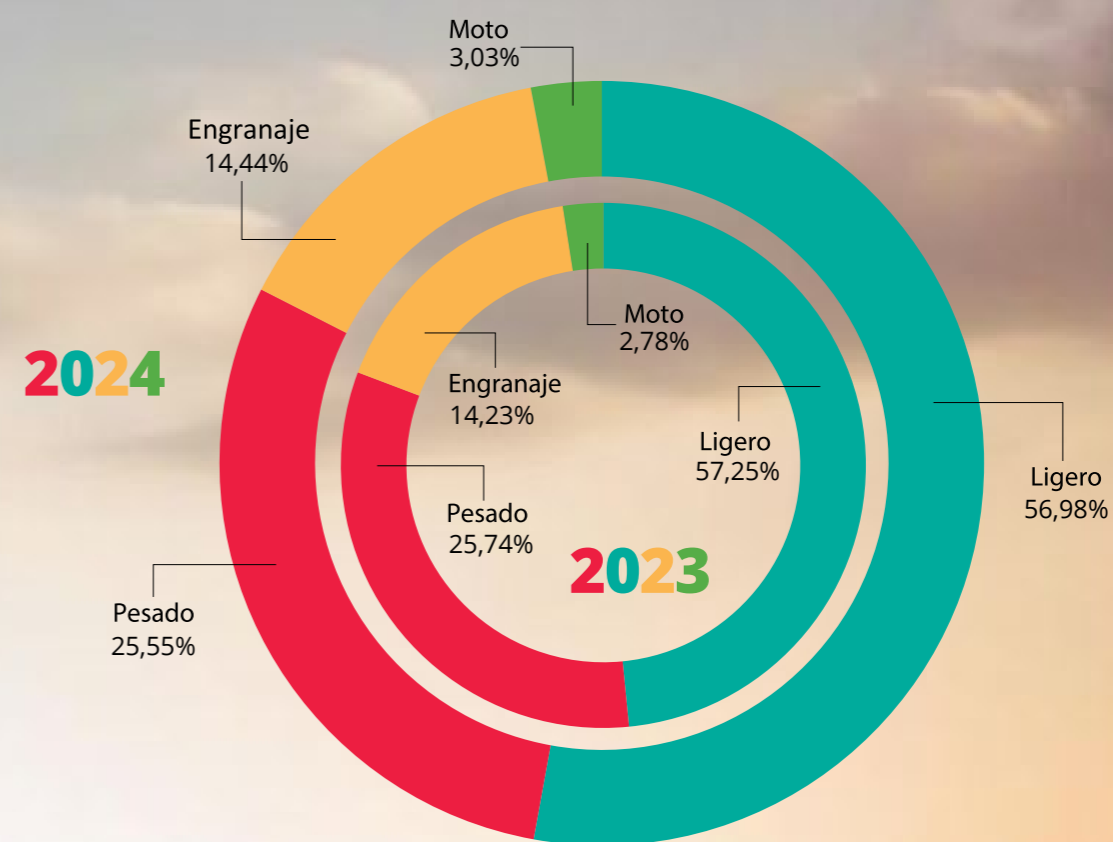


## Estructura de las ventas de lubricantes de automoción

En 2024, el reparto del peso de las ventas entre distintos segmentos de la agrupación comercial de automoción se ha mantenido similar a la registrada en 2023, tal y como se puede observar en los siguientes gráficos.

Todos ellos han experimentado ligeras subidas en su volumen de ventas, incluido el segmento de moto, que en los dos ejercicios anteriores había registrado leves retrocesos.

### EVOLUCIÓN DE VENTAS EN 2024 RESPECTO A 2023



### AUMENTO DE VENTAS EN 2024 RESPECTO A 2023

**0,6kt**  
LIGERO

**0,5kt**  
ENGRANAJE

**0,2kt**  
PESADO

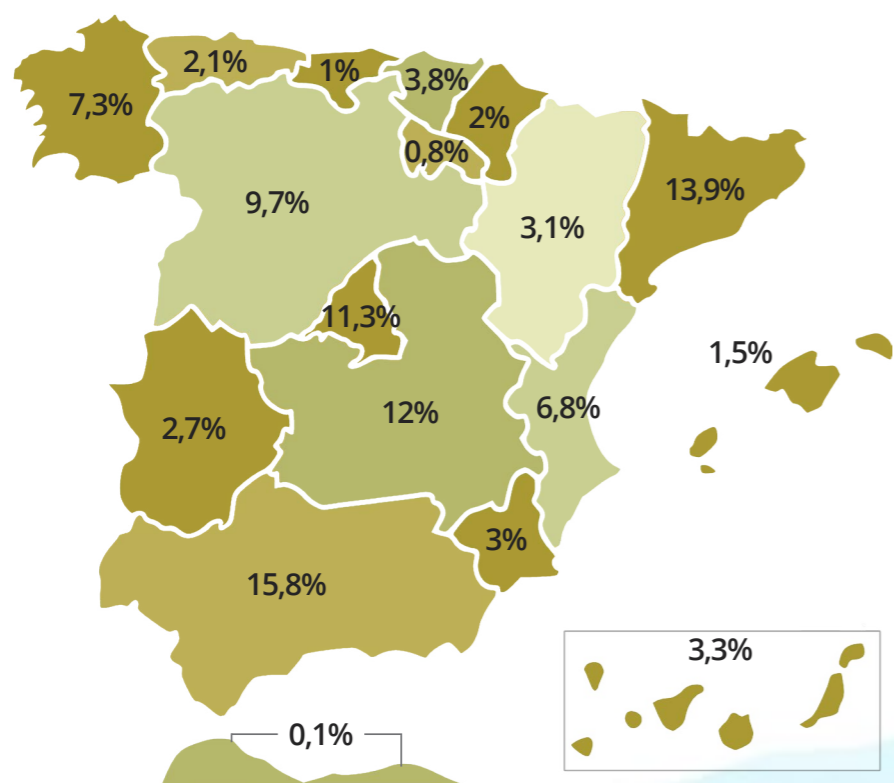
**0,4kt**  
MOTO

## Distribución Geográfica

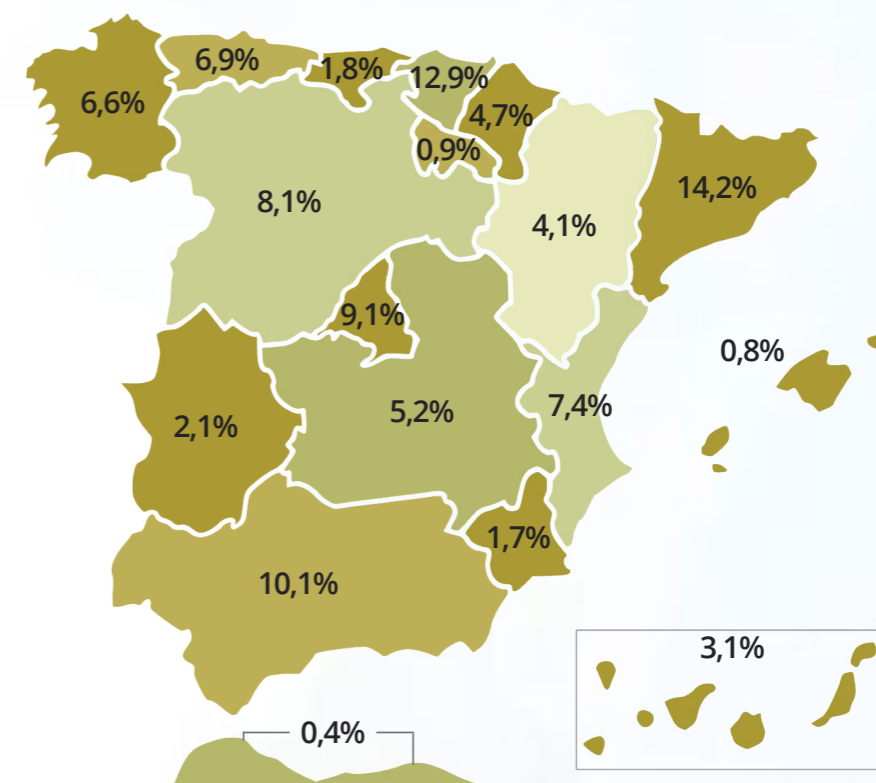
No se han registrado en 2024 grandes variaciones en el reparto geográfico de las ventas de lubricantes de automoción e industriales en España respecto a ejercicios anteriores, si atendemos a los datos de distribución de las compañías asociadas a ASELUBE.

Únicamente cabe reseñar que Andalucía ha sustituido a Cataluña como la comunidad autónoma con mayor peso en las ventas correspondientes al segmento de automoción.

### ESTIMACIÓN DE LAS VENTAS POR CCAA EN 2024: AUTOMOCIÓN



### ESTIMACIÓN DE LAS VENTAS POR CCAA EN 2024: INDUSTRIALES



## Exportaciones

### MERCADO ASELUBE EXPORTACIONES

**-18%**  
AUMENTO DE  
LAS EXPORTACIONES

**-30,5kt**  
respecto al 2023

**73%**  
EUROPA

**13%**  
AMÉRICA

**9%**  
ASIA

**4%**  
ÁFRICA

**1%**  
OCEANÍA

### PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE ASELUBE POR AGRUPACIÓN COMERCIAL

**43,1%**  
AUTOMOCIÓN



**2,3%**  
INDUSTRIALES



**35,9%**  
PROCESO



**5,9%**  
MARINA Y AVIACIÓN



**12,8%**  
GRASAS





**Fines y  
actividades de  
la Asociación**

**02**

La finalidad principal de ASELUBE es el estudio y la representación de los intereses profesionales de las empresas que la conforman, así como el impulso del desarrollo institucional del sector de los lubricantes en España.

Entre sus múltiples responsabilidades, la Asociación lleva a cabo las siguientes funciones:

1. Fomentar el uso adecuado de los lubricantes y difundir sus estándares técnicos de calidad entre usuarios de todos los niveles.
2. Representar a sus miembros ante diversas Administraciones—comunitaria, estatal, autonómica y local—en asuntos de interés general o aquellos específicamente delegados a la Asociación.
3. Impulsar la normalización técnica en áreas como productos, medioambiente y estadística.
4. Actuar como entidad consultiva para la Administración cuando sea requerido.
5. Recopilar y compartir información estadística relacionada con la producción, venta, importación, exportación y uso de lubricantes, tanto a nivel nacional como internacional.
6. Establecer colaboraciones y mantener relaciones con otras asociaciones profesionales afines, tanto en España como en el extranjero.
7. Supervisar y difundir entre sus miembros la normativa técnica y jurídica—nacional, comunitaria e internacional—que impacte en la industria de los lubricantes.
8. Organizar eventos formativos y divulgativos, como cursos, seminarios, conferencias y otros actos, para mejorar el conocimiento sobre los lubricantes.

## Defensa de la competencia y confidencialidad

El mercado de los lubricantes depende de una actividad comercial desarrollada en un marco de libertad y estricto cumplimiento de la legislación vigente. En este contexto, son fundamentales las normativas sobre defensa de la competencia, competencia desleal, protección de la propiedad industrial y derechos del consumidor.

ASELUBE defiende sus intereses con total transparencia y respeto absoluto a las normas de Defensa de la Competencia, garantizando así las mejores prácticas en el mercado.

La Asociación ha establecido un conjunto de principios que funcionan como un código ético. Estos principios reflejan las exigencias del ordenamiento jurídico actual y se ofrecen para la libre consideración y aplicación por parte de los miembros que así lo deseen, sin restringir su libertad en prácticas comerciales o en la defensa de sus intereses.

Dentro del contexto de las consideraciones y los principios antes mencionados —a título enunciativo, pero no limitativo— se destaca que:

- Es necesario garantizar los derechos de los consumidores, la protección del medioambiente, las marcas comerciales y la propiedad industrial, así como el cumplimiento de las normativas de Defensa de la Competencia y Competencia Desleal.

- ASELUBE se compromete con la transparencia, la promoción de la libre competencia, la calidad de los productos y la mejora continua del medioambiente. Además, asume la responsabilidad de proporcionar información estadística relevante al sector y a la sociedad.



**ASELUBE defiende sus intereses con total transparencia y respeto absoluto a las normas de Defensa de la Competencia, garantizando así las mejores prácticas en el mercado.**

**A.** Los miembros de ASELUBE proporcionarán datos de ventas de lubricantes con fines exclusivamente estadísticos. La Asociación garantiza que la recopilación y difusión de esta información se realizará conforme a las normas de defensa de la competencia.

**B.** ASELUBE y su personal no compartirán información comercialmente sensible de manera individualizada, sino únicamente en forma agregada.

**C.** Se mantendrá la máxima confidencialidad en todos los procesos relacionados con la elaboración de estadísticas.

**D.** La Asociación facilitará la homogeneización de la información a nivel interno y en comparativas con otros países del entorno.

**E.** Se distinguirá claramente entre estadísticas contrastadas y estimaciones.

**F.** ASELUBE promoverá la mejora continua en la calidad de los datos y su tratamiento.

**G.** Colaborará en el análisis de la información disponible.

**H.** Avanzará en la optimización de los mecanismos de declaración de las empresas asociadas y en la accesibilidad de los informes elaborados.

**I.** Pondrá a disposición de la sociedad los datos agregados más relevantes.

- En este ámbito, y dado que ASELUBE elabora informes—con la colaboración de sus empresas asociadas—sobre volúmenes de ventas (mensuales y anuales, por Comunidades Autónomas, etc.), envases y otros datos generales del sector, la Asociación y su personal se comprometen a lo siguiente:

Órganos  
de gobierno

03



ASELUBE se articula con una organización adaptada para el cumplimiento de sus objetivos, fines y actividades en España. Para ello, cuenta con una estructura interna propia y colabora con empresas de outsourcing, lo que permite a la Asociación adaptarse a las nuevas dinámicas y formas de trabajo.

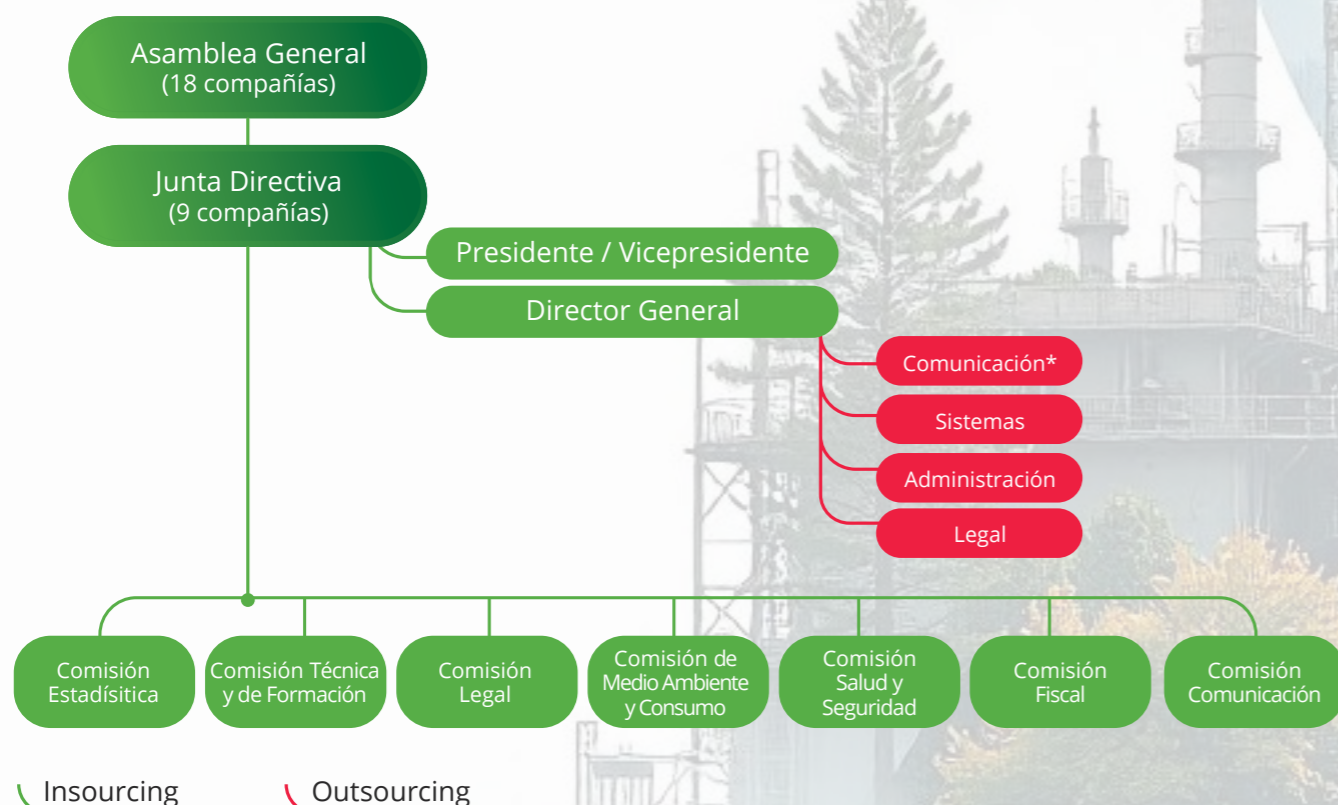
Los órganos de gobierno de ASELUBE son su Asamblea General y su Junta Directiva.

La Asamblea General es el órgano máximo de la Asociación, constituido por representantes de todas las compañías asociadas a ASELUBE. Son todas ellas empresas que operan en el mercado nacional de lubricantes. La Asamblea General representa la plenitud de los derechos de los asociados y sus acuerdos son obligatorios para todos sus miembros.

Por su parte, la Junta Directiva está integrada por un presidente, un vicepresidente y representantes de la Asamblea General. Este órgano se encarga de la dirección, administración y representación de la Asociación.

Junto a estos dos órganos, ASELUBE dispone de una serie de grupos de trabajo que se integran en las llamadas comisiones. Cada una de ellas se encarga de aspectos específicos que afectan al ámbito de actividad de la Asociación. Estos órganos están formados por profesionales de las empresas asociadas, todos ellos especialistas en los temas que aborda cada comisión.

### 3.1 Estructura de la Asociación



### 3.2 La Asamblea General

La Asamblea General de ASELUBE tiene como misión intervenir y controlar, a través de los órganos de gobierno o gestión, el desarrollo de la actividad de la Asociación.

Concretamente, la Asamblea General de ASELUBE está compuesta por 18 compañías:



Cada una de estas compañías, como socia de ASELUBE, aporta un representante como miembro de la Asamblea General.

#### 3.2.1. Funciones de la Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria de ASELUBE se reúne con carácter ordinario una vez cada año. Sus competencias son las siguientes:

- Elegir y nombrar a los miembros de la Junta Directiva cada dos años y de entre los representantes de las compañías asociadas tipo A en Asamblea General Ordinaria.
- A propuesta de la Junta Directiva, elegir de entre los miembros electos de la misma al presidente y al vicepresidente. Ambos cargos tienen un mandato de dos años y podrán ser elegidos de nuevo. Asimismo, la Asamblea General tiene la potestad de revocar estos cargos, llegado el caso.
- Debatar y aprobar los programas y planes de actuación propuestos por la Junta Directiva.
- Examinar, analizar y aprobar tanto el presupuesto como la memoria económica de cada ejercicio.
- Designar cada año a los auditores de cuentas, quienes podrán ser elegidos de entre los miembros de la Asamblea General que no pertenezcan a la Junta Directiva.
- Definir y aprobar las cuotas que deberán abonar los miembros de la Asociación.

#### 3.2.2. Funciones de la Asamblea General Extraordinaria

La Asamblea General de ASELUBE se reunirá con carácter extraordinario cuando sea necesario. La convocatoria podrá ser realizada por la Junta Directiva o a solicitud de al menos un tercio de las compañías asociadas.

A continuación, se recogen las competencias de la Asamblea General Extraordinaria de ASELUBE:

- Aprobar y reformar los estatutos.
- Disolver la Asociación.
- Vincular la Asociación a otras estructuras, como es el caso de federaciones o confederaciones.



La presidencia de las Asambleas Generales de ASELUBE corresponde al presidente de la Asociación y, en su ausencia, al vicepresidente. El vicepresidente también actuará como secretario de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Con esta atribución, dará fe y certificará los acuerdos alcanzados, así como la firma de las actas y cualquier otra función propia de la secretaría. En su ausencia, el presidente podrá certificar acuerdos y actas.

Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán mediante comunicaciones a cada uno de los socios, con la antelación y los requisitos que se determinen en los reglamentos. La adopción de acuerdos de la Asamblea General requiere su aprobación por, al menos, las tres cuartas partes del total de los votos de los miembros asistentes en primera convocatoria, y la mitad más uno de los votos en segunda convocatoria.

Los representantes de las compañías asociadas en la actualidad son:

COMPAÑÍA	MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
AMALIE	Enrique Sánchez de Lamadrid y Eva Millán
BP	Alejandro Ramírez Guadalix y Cesar González
COGELSA	Javier Brugarolas
CROMOGENIA	Pablo Lozano y Diego Alonso
ENILIVE	Buenaventura González del Campo
FUCHS	Eladio Cuadrado y Andrés Bauer
GALP	José María Tapia
KUWAIT P.	Antonio Menéndez
MOEVE	Tobi Pardo y Ramsés San Miguel
MOOVE	David Coca y María Roy
MOTUL	Saul Tarrago y Begoña Picó
NYNAS	Myriam Picado y Juan Jiménez
PETRONAS	Luca Gabella y Kiara Guzman
QUAKER HOUGHTON	José Luis Zuazola y Juan Mañas
REPSOL	Clara Velasco e Ignacio Covián
RHENUS	Borja Azcárate
SHELL	Francisco Esteban y Paula Matías
TOTALENERGIES	Gabriel López y Arturo Menac



### 3.3. La Junta Directiva

La Junta Directiva de ASELUBE es el órgano que se encarga de dirigir, administrar y representar a la Asociación, sin perjuicio de las atribuciones específicas de las Asambleas Generales.

La Junta Directiva cuenta con un mínimo de seis y un máximo de catorce miembros elegidos por la Asamblea General mediante sufragio libre y secreto. Entre los miembros elegidos para la Junta Directiva se designarán un presidente y un vicepresidente para este órgano.

La Junta Directiva está formada por nueve compañías:

COMPAÑÍA	VOCALES
BP	Alejandro Ramírez y Cesar González
ENILIVE	Buenaventura González del Campo
GALP	José María Tapia
MOEVE	Tobi Pardo y Ramsés San Miguel
MOOVE	David Coca y María Roy
NYNAS	Myriam Picado y Juan Jiménez
QUAKER HOUGHTON	José Luis Zuazola y Juan Mañas
REPSOL	Clara Velasco e Ignacio Covián
TOTALENERGIES	Gabriel López y Arturo Menac

Los miembros de la Junta Directiva se eligen para un mandato de dos años, al cabo de los cuales podrán ser reelegidos. Solamente cesarán en su mandato si dejan de pertenecer a la Asociación.

La Junta Directiva se reunirá una vez al mes en sesiones ordinarias. Para convocar sesiones extraordinarias, es necesario que al menos un tercio de sus miembros lo solicite previamente.

Quedará válidamente constituida cuando se encuentren presentes o representados como mínimo la mitad más uno de sus miembros y la misma proporción de votos totales posibles, con la asistencia del presidente de la Asociación o personas facultadas para sustituirle según los estatutos.

Una vez aprobadas las actas en la siguiente Junta Directiva, el presidente y el vicepresidente se encargarán de firmarlas, registrarlas y archivarlas.

Las principales funciones de la Junta Directiva de ASELUBE son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General.
- Proponer entre sus miembros al presidente y vicepresidente de la Junta Directiva, quienes serán elegidos por votación y mediante mayoría simple. Esta propuesta se llevará a la Asamblea General Ordinaria, que será la que elija dichos cargos.
- Seguimiento cercano del desarrollo presupuestario de la Asociación, balances y liquidación de cuentas. También preparará el presupuesto anual, que deberá recibir la aprobación de la Asamblea General.
- Resolver las solicitudes de admisión de nuevos integrantes de la Asociación y confirmar la tipología de adscripción como socios de cada uno de ellos.
- Supervisar los estudios y trabajos específicos de la Asociación.
- Elegir y nombrar al director general.

- Aprobar la contratación de los servicios de empresas especializadas para desarrollar trabajos concretos bajo la supervisión del director general.

- Aprobar y modificar el reglamento de régimen interno de la Asociación.

- Definir la Misión, Visión y Valores de ASELUBE.

- Ratificar las altas y bajas voluntarias que se produzcan en la Asociación.

Ser vocal de la Junta Directiva implica participar en sus reuniones y tomar parte de las deliberaciones y acuerdos que se realicen en su seno, cumpliendo las funciones mencionadas con anterioridad.

Todos los acuerdos de la Junta Directiva se adoptarán por mayoría de votos de los asistentes y representados. Podrán ser certificados por el presidente o el vicepresidente. En caso de empate, la ley de asociaciones otorga el voto de calidad al presidente.

## 3.4 Comisiones de trabajo

La misión de las Comisiones de trabajo de ASELUBE consiste en estudiar determinados asuntos profesionales que son de interés general tanto para el sector de los lubricantes como para la Asociación. Son órganos consultivos que integran el talento de socios voluntarios.

Dentro de las comisiones se forman diferentes grupos de trabajo, que son los que se encargan de desarrollar asuntos que requieren una mayor profundidad.



## Comisión de Estadística

La Comisión de Estadística de ASELUBE se encarga de gestionar la información estadística del sector, garantizando siempre la máxima confidencialidad y respetando el derecho de la competencia. Información proporcionada:

- Mensual: esta información se entrega por tipos de productos y grupos, con la ventaja de que el sistema de intercambio de información centralizado permite disponer de los datos de venta agregada de las compañías en las dos primeras semanas del mes siguiente al de referencia.
- Anual: información comercial sobre automoción, por comunidades autónomas y por provincias. Información relativa a envases, por canales para motor y ficha de datos de compañías.
- Elaboración de informes considerados de interés por parte de las compañías.
- Realización de estimaciones acerca del mercado de lubricantes en nuestro país.
- Webinar destinado a presentar los datos obtenidos de mayor relevancia.



**Presidente: Gabriel López, de TotalEnergies**

## Comisión Técnica y de Formación

El principal objetivo de la Comisión Técnica y de Formación de ASELUBE consiste en constituirse como el referente técnico del mercado, actuando como un radar tecnológico capaz de captar la evolución de las normas y características técnicas de los productos.

También supervisa el entorno de nuestro sector industrial y promueve acciones de formación relacionadas con él. Además, vela por la calidad de los productos comercializados y por la aplicación de las normas existentes sobre ellos.



**Presidente: Carlos Belvis, de TotalEnergies**

## Comisión de Medio Ambiente y Consumo

La Comisión de Medio Ambiente y Consumo tiene como meta principal dar respuesta a las necesidades de adaptación del sector a la normativa medioambiental, la sostenibilidad y la circularidad, velando por los intereses de los consumidores. Entre sus responsabilidades encontramos las siguientes:

- Seguimiento de la normativa medioambiental que afecta a nuestro sector.
- Seguimiento especial a todas las cuestiones relacionadas con la gestión de aceites usados y envases. Las compañías asociadas a ASELUBE están adheridas a SIGAUS —organización encargada de recoger el aceite usado en España y darle un correcto tratamiento conforme a la legislación vigente— y han firmado el protocolo de intenciones en relación con la gestión de los aceites industriales usados en España.
- Seguimiento de aquellos temas relativos al consumo y a los intereses de los consumidores.
- Ofrecer una respuesta a las preguntas frecuentes desde la perspectiva de los consumidores.
- Velar por el cumplimiento de la normativa referente al etiquetado.



**Presidenta: Elena Domínguez, de Repsol**

## Comisión de Salud y Seguridad

La misión de la Comisión de Salud y Seguridad de ASELUBE se enfoca en desarrollar una cultura que tenga a la seguridad como valor fundamental, así como promover que todas las empresas asociadas demuestren un liderazgo visible en esta materia.

La Comisión de Salud y Seguridad de ASELUBE reafirma su compromiso con un alcance consistente de estándares elevados en materia de salud, seguridad, cuidado del medio ambiente y ciberseguridad, además de cumplir con todos los requisitos legales. Las compañías asociadas comparten sus mejores prácticas en este organismo



**Presidente: Carlos Hurtado, de Shell**



Presidenta: Marta Val Jiménez, de Repsol

## Comisión Fiscal

La misión de la Comisión Fiscal consiste en analizar e informar sobre las principales novedades normativas en materia fiscal —de ámbito comunitario, nacional o autonómico— que afecten al mercado de los lubricantes, junto a la defensa de los intereses del sector sobre esta materia en los foros pertinentes.

## Comisión Legal

El principal cometido de la Comisión Legal de ASELUBE consiste en velar por el seguimiento de las normativas legales y fiscales que van surgiendo y que pueden afectar a nuestro sector, como la relativa a protección de datos o las leyes medioambientales.



Presidente: Emilio González, de Moeve

## Comisión de Comunicación

Comunicar de manera eficaz los contenidos y mensajes necesarios para transmitir una imagen de liderazgo, transparencia, sostenibilidad, neutralidad, integración y diversidad en el mercado y en la sociedad en general. Ese es el principal objetivo de la Comisión de Comunicación de ASELUBE.



Presidenta: Sonia Granados Cerezo, de Moeve



Actividad de  
la asociación  
en 2024

04

## 4.1 La Asamblea General Ordinaria en 2024

Dos han sido las ocasiones en las que se ha reunido la Asamblea General Ordinaria de ASELUBE durante 2024: en abril y en diciembre. La reunión celebrada en el mes de abril sirvió para presentar y aprobar la cuentas de 2023.

Por su parte, la Asamblea General Ordinaria celebrada en diciembre tuvo como objeto la ratificación de los órganos de gobierno de cara al periodo 2025-2026, previamente aprobados por la Junta Directiva.

También se dio conformidad en esta última reunión del año al informe sobre la actividad de la Asociación a lo largo de 2024, así como a la propuesta de trabajo para 2025-2026. Asimismo, se dio la bienvenida a Kluber como nuevo asociado.

## 4.2 La Junta Directiva en 2024

Fueron nueve las ocasiones en las que se reunió la Junta Directiva de ASELUBE a lo largo del año 2024. Entre sus objetivos prioritarios se encontraban el seguimiento del sector y las principales cuestiones que influyen sobre él. Durante dichas reuniones se dio seguimiento a iniciativas como el curso de formación en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, se prepararon reuniones con distintos organismos públicos y empresas, se revisaron estadísticas o se renovaron los órganos de gobierno, entre otras.



## 4.3 Comisiones

### Comisión de Medio Ambiente y Consumo

Entre las actividades desarrolladas por la Comisión de Medio Ambiente y Consumo de ASELUBE en 2024 destaca el seguimiento de modificaciones en el Real Decreto 636/79 sobre aceites usados, una norma que afecta a los sistemas productivos del sector.

Durante 2024 las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Medio Ambiente y Consumo han sido las siguientes:

- Seguimiento sobre posibles modificaciones del Real Decreto 679/2006 de 2 de junio, por el que se regula la gestión de aceites industriales usados.
- Realización de un webinar sobre GENCI.
- Alegaciones sobre la revisión del Real Decreto 679/2006.
- Propuesta técnica sobre definición de estándares mínimos de calidad para bases regeneradas.
- Propuesta de observaciones al proyecto de Real Decreto por el que se regula el etiquetado accesible.
- Reuniones con el Ministerio de Medio Ambiente, así como con entidades como CATOR y SERTEGO.

### Comisión Legal

Los principales aspectos que han ocupado a la Comisión Legal de ASELUBE durante 2024 tuvieron que ver con la información sobre reclamaciones de daños relacionados con el cártel de montaje y mantenimiento industrial, así como la elaboración de una auditoría sobre competencia para asegurar que la Asociación cumple con toda la normativa vigente.

Estas han sido las actuaciones realizadas por la Comisión Legal durante 2024:

- Webinar sobre reclamaciones por el cártel de mantenimiento industrial.
- Auditoría de competencia para garantizar el cumplimiento normativo.
- Webinar sobre actualización en Derecho de la Competencia para ASELUBE y sus integrantes.

## Comisión de Estadística

Han sido diversas las iniciativas que ha llevado a cabo la Comisión de Estadística durante el año 2024, enfocadas especialmente en dos ámbitos: por un lado, la mejora en los procesos de recopilación, análisis y presentación de datos; por el otro, el desarrollo continuo de la herramienta Qlick y la celebración de formaciones para que los usuarios le saquen el máximo partido.

Además, este organismo ha llevado a cabo otras actividades clave como la publicación de los informes de mercado o la estadística anual, junto a la organización de un grupo de trabajo para mejorar aspectos específicos de esta última publicación.

Concretamente, las actividades realizadas por la Comisión de Estadística de ASELUBE durante 2024 han sido estas:

- Elaboración de estadística mensual entre enero y diciembre.
- Artículo de resumen de mercado 2023 para la revista digital.
- Grupo de trabajo para el estudio de segmentos y marcas.
- Elaboración y presentación del resultado de la estadística anual.
- Elaboración del informe de mercado.
- Participación en la memoria de actividades de ASELUBE.
- Grupo de trabajo para mejorar la estadística anual.
- Formación Qlick.



## Comisión Técnica y de Formación

Uno de los logros más destacables de la Comisión Técnica y de Formación de ASELUBE durante 2024 ha sido la celebración de la primera edición del curso "Especialización en lubricantes de automoción e industria" en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. Han sido doce los alumnos que asistieron a esta formación.

Asimismo, este organismo ha efectuado estudios técnicos, junto a otras actividades relacionadas con el medioambiente y la calidad de los lubricantes o mejoras efectuadas en la web de ASELUBE.

A continuación se detallan las actividades realizadas por la Comisión Técnica y de Formación de la Asociación a lo largo de 2024:

- Seguimiento y ejecución del curso UPM 2024. Definición de evoluciones para 2025.
- Estudio de calidad de los lubricantes. Definición de ensayos MRV.
- Apoyo a la Comisión de Medio Ambiente y Consumo en alegaciones sobre la revisión del RD 679/2006.
- Apoyo en el desarrollo de la sección "Sobre lubricantes" de la web.
- Elaboración de diversos artículos para la revista digital.

## Comisión de Salud y Seguridad

Desde la colaboración con mediciones al Plan Nacional contra el Radón a la organización de jornadas divulgativas sobre el uso de inteligencia artificial generativa en prevención de riesgos laborales, la actividad de la Comisión de Salud y Seguridad durante 2024 ha abarcado temáticas muy diversas.

También ha trabajado en iniciativas conjuntas para abordar el estrés y la salud mental de los trabajadores, entre otras. Asimismo, la ciberseguridad ha ganado protagonismo en la agenda de la Comisión de Salud y Seguridad, especialmente por la introducción de nueva normativa europea sobre estándares para proteger los datos de los clientes y la cadena de suministro.

Las principales actividades realizadas por la Comisión de Salud y Seguridad de ASELUBE en 2024 fueron estas:

- Participación en el Plan Nacional contra el Radón.
- Organización de una ponencia sobre implementación de inteligencia artificial en la prevención de riesgos laborales.
- Puesta en común de medición de humos diésel en instalaciones industriales. Medición de gases y humos en naves.
- Procedimientos específicos para evaluar el riesgo asociado con el contacto dérmico de aceites.
- Pruebas para monitorizar el estrés térmico y los golpes de calor en condiciones de trabajo extremas.
- Celebración del Día Mundial de la Salud Mental.
- Análisis de la Directiva NIS2 de ciberseguridad.
- Elaboración de artículos para la revista de ASELUBE.



## Comisión Fiscal

A lo largo de 2024, la Comisión Fiscal de ASE-LUBE continuó con la monitorización de novedades legislativas, tanto en España como en la Unión Europea, que puedan afectar al negocio de los lubricantes. Entre ellas, la directiva sobre tributación energética, la reforma de la directiva del IVA o el reglamento español sobre facturación electrónica, así como el establecimiento de requisitos de sistemas automáticos contra el fraude

Este trabajo de observación y análisis resulta valioso para planificar y anticiparse a regulaciones futuras que transformarán aspectos clave de la administración fiscal, como la facturación electrónica o el control del IVA.

## Comisión de Comunicación

La Comisión de Comunicación de ASE-LUBE se centró durante 2024 en el cumplimiento de la estrategia de comunicación marcada, con especial foco en las principales herramientas que tiene la Asociación: su revista digital, su página web y la memoria de actividades.

Concretamente, este organismo trabajó sobre los siguientes puntos clave a lo largo de 2024:

- Seguimiento de acciones de comunicación: supervisión de las ediciones de la revista y la memoria de actividades.
- Mejora de la sección "Sobre lubricantes" de la web de ASE-LUBE.
- Actualización de la web para la formación a estudiantes.



Desarrollo  
futuro

05

## Plan de trabajo en 2025

Las comisiones de ASELUBE han realizado sus propias propuestas de trabajo para 2025, que han sido aprobadas durante la Asamblea General Ordinaria celebrada en diciembre de 2024.

De esta manera, se ha dado forma a una serie de actuaciones que marcarán el paso a la actividad de la Asociación durante este año 2025. Entre otras, destacan las siguientes:

- Gestión de la información estadística.
- Mejora continua de la herramienta Qlick.
- Unificación de las estadísticas anuales de envases con GENCI.
- Seguimiento y ejecución del curso UPM.
- Realización del IV Estudio sobre Calidad de los Lubricantes.
- Iniciativas sobre salud mental.
- Seminarios con expertos en distintos temas.
- Monitorización de normativa.
- Seguimiento de acciones de comunicación.

Además de estas iniciativas, ASELUBE continuará con su labor para atraer a nuevas compañías del sector que compartan los principios y valores de la Asociación, y puedan sumarse a ella. De esta manera, ASELUBE aspira a aumentar su representación en el mercado.

A person is holding a smartphone horizontally. The image is overlaid with a teal graphic consisting of a large number '06' and the text 'Direcciones y teléfonos'. The background is a blurred image of a person's hands holding the phone, with a faint city skyline visible in the background.

**Direcciones y  
teléfonos**

**06**

A través de la página web de ASELUBE ( [www.aselube.es](http://www.aselube.es) ) se puede conectar directamente con cada una de las páginas web de las compañías asociadas, obtener sus direcciones y los contactos necesarios. No obstante, aportamos aquí información que consideramos puede ser de utilidad general.

#### AMALIE PETROQUÍMICA, S.L.

<http://www.amaliepetroquimica.com>  
 ✉ [apsa@amaliepetroquimica.com](mailto:apsa@amaliepetroquimica.com)  
 📍 Príncipe de Vergara, 128 28002 Madrid  
 ☎ TEL. 915 644 769

#### BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

<http://www.bpesp.com>  
 🌐 [www.bplubricantes.es](http://www.bplubricantes.es)  
 🌐 [www.castrol.es](http://www.castrol.es)  
 📍 C/ Quintanadueñas, 6 (edificio Arq bórea), 2º  
 28050 – Madrid  
 ☎ TEL. 902 107 001

#### MOEVE COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.

<http://www.moeve.es>  
 ✉ [lubricantes@cepsa.com](mailto:lubricantes@cepsa.com)  
 📍 TORRE CEPSA – Pº de la Castellana, 259 A –  
 28046 Madrid  
 ☎ TEL. 913 376 000

#### MOOVE LUBRICANTES ESPAÑA, S.L.U.

<https://www.moovelub.es/>  
 ✉ [at.cliente@es.moovelub.com](mailto:at.cliente@es.moovelub.com)  
 📍 Parque Empresarial “La Finca” Pº Club  
 Deportivo, 1 Edificio 15-A Planta Baja  
 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
 ☎ TEL: 911 114 850

#### CROMOGENIA-UNITS, S.A.

<http://www.cromogenia.com>  
<http://www.cromogenia.com/productos/lubricantes-y-metalurgia.html>  
 ✉ [cromogenia@cromogenia.com](mailto:cromogenia@cromogenia.com)  
 📍 Zona Franca - c/ Cuarenta, 14-16  
 08040 Barcelona  
 ☎ TEL.: 934 479 800 - 934 479 822

#### ENILIVE IBERIA, S.L.

[http://www.oilproducts.eni.com/es\\_ES](http://www.oilproducts.eni.com/es_ES)  
 ✉ [lubricantes@eni.com](mailto:lubricantes@eni.com)  
 📍 Avda. de Europa, 24  
 Edificio Torona B - Planta 1  
 28108 Alcobendas (Madrid)  
 ☎ TEL. 900 100 941

#### FUCHS LUBRICANTES, S.A.U.

<http://www.fuchs.com/es>  
 ✉ [dac.es@fuchs.com](mailto:dac.es@fuchs.com)  
 📍 Ferralla, 27. P.I. San Vicente  
 08755 Castellbisbal (Barcelona)  
 ☎ TEL. 93 547 58 59

#### GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.U.

<http://www.galpenergia.com>  
 ✉ [lubricantes@galp.com](mailto:lubricantes@galp.com)  
 ✉ [ServicioTecnicoLubricantes@galp.com](mailto:ServicioTecnicoLubricantes@galp.com)  
 📍 Calle de Francisca Delgado, 11, 28108  
 Alcobendas, Madrid  
 ☎ TEL. 917146700

#### KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA, S.A.

<http://www.q8oils.com>  
 📍 Francisco Silvela, 42, 28028 Madrid  
 ☎ TEL. 915 764 300

#### MOTUL IBERICA, S.A.

<http://www.motul.com>  
 ✉ [motul@motul.es](mailto:motul@motul.es)  
 📍 Diputación, 303 4ª planta, 08009 Barcelona  
 ☎ TEL. 932 081 130

#### NYNAS AB

<http://www.nynas.com>  
 ✉ [nynas.pedidos@nynas.com](mailto:nynas.pedidos@nynas.com)  
 📍 García de Paredes, 86, 28010 Madrid  
 ☎ TEL. 917 021 875

#### PETRONAS LUBRICANTS SPAIN, S.L.U.

<https://www.pli-petronas.com>  
 📍 P. I. Can Castells. C/ Isaac Peral, 1  
 08420 Canovelles (Barcelona)  
 ☎ TEL. 938 499 999

#### QUAKER HOUGHTON

✉ [info@quakerhoughton.com](mailto:info@quakerhoughton.com)  
 ✉ [info.es@quakerhoughton.com](mailto:info.es@quakerhoughton.com)

#### • HOUGHTON IBERICA S.A.

📍 P. I. Can Salvatella – Torre Mateu  
 Avda. Arraona, 73-79  
 08210- Barberá Del Vallés (Barcelona)  
 ☎ TEL- 937 188 500

#### • QUAKER CHEMICAL S.A.U.

📍 P. I. Can Bernades-Subirà. C/ Ripollés, 5  
 08130 Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona)  
 ☎ TEL. 935 742 700

#### • VERKOL S.A.U.

📍 Pol. Ind. Zalain, 23, 31780 Bera (Navarra)  
 ☎ TEL. 948 630.811

#### REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

<http://www.repsol.es>  
 ✉ [saclubes@repsol.com](mailto:saclubes@repsol.com)  
 📍 Méndez Álvaro, 44 – Campus Repsol  
 28045 Madrid  
 ☎ TEL. 917.533.443

#### SHELL ESPAÑA, S.A.

<http://www.shell.es>  
 ✉ [CSC.Espana@shell.com](mailto:CSC.Espana@shell.com)  
 📍 Paseo de la Castellana, 257 6ª planta  
 28046 Madrid  
 ☎ TEL. 915 370 100

#### TOTALENERGIES MARKETING ESPAÑA, S.A.U.

<http://www.services.totalenergies.es>  
<http://www.services.totalenergies.es/elf>  
<https://www.gulf.es>  
 ✉ [rm.es-contactos-marketing@totalenergies.com](mailto:rm.es-contactos-marketing@totalenergies.com)  
 ✉ [atención.cliente@totalenergies.com](mailto:atención.cliente@totalenergies.com)  
 📍 Ribera de Loira, 46, 28042 Madrid  
 ☎ TEL. 917 220 840

Las direcciones de las compañías “socios colaboradores” son:

**CATOR:** ([www.cator-sa.com](http://www.cator-sa.com)) Calle Puig i Cadafalch, 17 08191 Rubí – Barcelona

**INFINEUM:** ([www.infineum.com](http://www.infineum.com)) Calle Alcantará,3 – 1ª Pl. Of.15 28006 – Madrid

**LUBRIZOL:** ([www.lubrizol.com](http://www.lubrizol.com)) Calle Bravo Murillo, 29 – 1º Centro 28015 Madrid


**SERTEGO:** ([www.sertego.com](http://www.sertego.com)) Avda. de la Cantueña, 21 P.I. La Cantueña 28946 Fuenlabrada – Madrid

**SIGAUS:** ([www.sigaus.es](http://www.sigaus.es)) Avda. de Europa, 34 – D, 3ºB 28023 Madrid



#La  
**buena**  
noticia

SIGAUS 

En **SIGAUS** llevamos más de 16 años haciendo realidad la Economía Circular del aceite industrial. Y ahora con  **Genci**, también de los envases comerciales e industriales.

**Porque hablando de medio ambiente, damos buenas noticias.**

## Noticias de medio ambiente

### España recicla el 100% del aceite industrial usado

Cada día del año se generan en nuestro país 500 toneladas de uno de los residuos más contaminantes, procedente de vehículos y maquinaria. Sin embargo, el 100% es recogido y tratado, produciendo nuevos lubricantes, y ahorrando emisiones de CO<sub>2</sub> y energía, en un ejemplo perfecto de Economía Circular.

2.200.000 t  
de aceite usado gestionado

7.000 GWh  
de energía generada

960.000 t  
de nuevas bases lubricantes

### España supera por primera vez los 15° de media en 2022, el año más cálido en más de un siglo

Estos 12 meses ha llovido un 16% menos de lo habitual, por lo que el país continúa en sequía meteorológica. Según datos preliminares, a lo largo del año se han registrado "numerosos episodios de altas temperaturas a partir de mayo", con "30 récords de días cálidos frente a solo 2 de días fríos".

### Posidonia oceánica: una gran depuradora de CO<sub>2</sub> que podría desaparecer por la contaminación

Las praderas de posidonia sumergidas en el Mediterráneo almacenan más CO<sub>2</sub> que los bosques y son especialmente sensibles a la sobrecarga de gases de efecto invernadero.

@HacesMasconSIGAUS

@hacesmas

hacesmasconsigaus

www.sigaus.es

#LabuenaNoticia

# Genci

El SCRAP multisectorial para envases comerciales e industriales

[www.genci.es](http://www.genci.es)

## Te ayudamos

a cumplir con las obligaciones derivadas del RD 1055/2022 de envases y residuos de envases, **sin cuota de adhesión**

Si eres **envasador o importador** de productos en envases comerciales o industriales, la norma te afecta.

**Todos los envases comerciales e industriales**, sin importar su naturaleza, material, formato o vida útil, están afectados.

## 16+2

Nos avala nuestra experiencia gestionando la Responsabilidad Ampliada del Productor: 16 años al frente de SIGAUS gestionando la RAP del aceite industrial, y casi 2 años la de los envases comerciales e industriales en Illes Balears desde GENCI.



**ASELUBE**  
ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE  
LUBRICANTES